



INFORME ECONÓMICO - FINANCIERO

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 168.1 e) del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales, el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de dicha Ley en materia de presupuestos, así como lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, se emite el presente informe económico-financiero donde se recogen:

Primero.- Las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y de las operaciones de créditos previstas.

Segundo.- La suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios, y, en consecuencia, la efectiva nivelación del presupuesto.

A) Nivelación del Presupuesto:

La propuesta de Presupuesto del Consorcio Isla Baja asciende a un total de **Trescientos treinta y dos mil novecientos quince euros y noventa y un céntimo (332.915,91 €)**.

A continuación, figura un estado comparativo de los Presupuestos citados, en el que pueden observarse la variación por capítulos económicos de gastos e ingresos, que posteriormente se comenta de forma detallada.

CAPITULOS	DENOMINACION	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	VARIACION %
A) OPERACIONES CORRIENTES		332.915,91	332.915,91	0,00
1º	IMPUESTOS DIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00
3º	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	58.674,41	58.674,41	0,00
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	273.995,37	273.995,37	0,00
5º	INGRESOS PATRIMONIALES.....	246,13	246,13	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		0,00	0,00	0,00
6º	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES..	0,00	0,00	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
TOTAL DEL ESTADO DE INGRESOS.....		332.915,91	332.915,91	0,00

CAPITULOS	DENOMINACION	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020	VARIACION %
A) OPERACIONES CORRIENTES		332.915,91	332.915,91	0,00
1º	GASTOS DE PERSONAL.....	284.456,08	286.239,12	0,62
2º	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS.	46.859,83	44.576,79	-4,87
3º	GASTOS FINANCIEROS.....	1.600,00	2.100,00	31,25
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	0,00	0,00	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL		0,00	0,00	0,00
6º	INVERSIONES REALES.....	0,00	0,00	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00
TOTAL DEL ESTADO DE GASTOS.....		332.915,91	332.915,91	0,00

B) Determinación de los Ingresos:

El Presupuesto de ingresos de la entidad asciende a la cantidad de **Trescientos treinta y dos mil novecientos quince euros y noventa y un céntimo (332.915,91 €)** y presenta la siguiente estructura por capítulos económicos:

CAPITULOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO 2020	% (*)	% (**)	LIQUIDACIÓN 2017	VARIACION %
1º	IMPUESTOS DIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2º	IMPUESTOS INDIRECTOS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3º	TASAS Y OTROS INGRESOS.....	58.674,41	17,63	17,63	63.108,29	-7,03
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	273.995,37	82,30	82,30	345.822,88	-20,77
5º	INGRESOS PATRIMONIALES.....	246,13	0,07	0,07	0,00	100,00
TOTAL INGRESOS CORRIENTES.....		332.915,91	100,00	100,00	408.931,17	-18,59
6º	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES..	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00	290.898,89	-100,00
TOTAL INGRESOS CAPITAL.....		0,00	0,00	0,00	290.898,89	0,00
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS.....		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS.....		332.915,91			699.830,06	-52,43

(*) Relación entre el capítulo y el tipo de ingreso (corriente, de capital o financiero).

(**) Relación entre el capítulo y el total del presupuesto.

Las bases utilizadas para la evaluación y previsión de los ingresos municipales, según su naturaleza económica, han sido las siguientes:

1.- Ingresos Corrientes:

Los Ingresos corrientes representan el 100,00% de los ingresos presupuestados, decreciendo un 52,43% respecto de la liquidación del Presupuesto de Ingresos del año 2018 y con respecto al Presupuesto del ejercicio 2019 no experimenta incremento alguno.

Analizando las previsiones de ingresos por capítulos económicos, debe destacarse lo siguiente:

Capítulo III: Tasas y Precios Públicos.

Este capítulo representa el 17,63% del total de los ingresos corrientes y del total de los ingresos presupuestados. En su previsión se han utilizado fundamentalmente los datos del avance de la liquidación del año 2019 y el resultado de aplicar al número total de alumnos que se matricularon para el presente curso, el importe actual previsto en concepto de matrícula ordinaria más los derechos de matrícula incluido el porcentaje de aumento aprobado para dichas tasas.

Capítulo IV: Transferencias Corrientes.

Este capítulo representa el 82,30% del total de los ingresos corrientes y del total de los ingresos presupuestados.

Dicha previsión no sufre variación con respecto de lo presupuestado en el ejercicio 2019, basándonos en los compromisos adquiridos por los Municipios consorciados y por el Cabildo Insular de Tenerife, mediante aportaciones vía transferencias corrientes, necesarias para el desarrollo de los gastos de funcionamiento de la propia Entidad, y del Servicio de la Escuela Comarcal de Música Daute Isla Baja.

Capítulo V: Ingresos Patrimoniales.

Este capítulo representa 0,07% del total de los ingresos corrientes, estos recursos proceden en su totalidad de los intereses que se puedan devengar de los depósitos monetarios en las cuentas corrientes a nombre del Consorcio.

C) Determinación de los Gastos:

El Presupuesto de Gastos asciende a la cantidad de **Trescientos treinta y dos mil novecientos quince euros y noventa y un céntimo (332.915,91 €)** y presenta el siguiente detalle por capítulos económicos:

CAPITULOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO	%	%	LIQUIDACIÓN	VARIACION
		2020	(*)	(**)	2018	%
1º	GASTOS DE PERSONAL.....	286.239,12	85,98	85,98	304.752,19	-6,07
2º	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	44.576,79	13,39	13,39	103.801,00	-57,05
3º	GASTOS FINANCIEROS.....	2.100,00	0,63	0,63	1.564,65	34,21
4º	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.....	0,00	0,00	0,00	7.267,00	-100,00
	TOTAL GASTOS CORRIENTES.....	332.915,91	100,00	100,00	417.384,84	-20,24
6º	INVERSIONES REALES.....	0,00	0,00	0,00	1.764,52	-100,00
7º	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS CAPITAL.....	0,00	0,00	0,00	1.764,52	-100,00
8º	ACTIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9º	PASIVOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS.....	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS.....	332.915,91			419.149,36	-20,57

(*) Relación entre el capítulo y desglose operaciones (corrientes, de capital o financiero).

(**) Relación entre el capítulo y el total del presupuesto.

1.- Gastos Corrientes:

Los gastos por operaciones corrientes representan el 100,00% del total de los gastos presupuestados, sin experimentar incremento con respecto a lo presupuestado en el año 2019. Hay que tener en cuenta que las retribuciones del personal al servicio de esta entidad respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2019 no experimentaran incremento alguno en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo, de conformidad a lo establecido en las directrices y criterios aprobadas por el Cabildo Insular para la elaboración del presente presupuesto.

En cuanto a la **efectiva nivelación del Presupuesto**, se obtienen los datos que figuran a continuación:

CONCEPTOS	IMPORTE
INGRESOS CORRIENTES	332.915,91
GASTOS CORRIENTES	332.915,91
AHORRO BRUTO	0,00
AMORTIZACIÓN PASIVOS FINANCIEROS	0,00
AHORRO NETO	0,00

Como puede apreciarse, los ingresos corrientes financian los gastos corrientes que permiten su total financiación.

En cuanto al análisis detallado por capítulos cabe destacar lo siguiente:

Capítulo I: Gastos de personal.

Este capítulo representa el 85,98% del total de los gastos corrientes y del total de los gastos presupuestados, y que se detalla en el correspondiente Anexo de la Relación de Puestos de Trabajo aprobada por la Dirección Insular de Recursos Humanos y que se adjunta al expediente del Presupuesto.

Capítulo II: Gastos en bienes corrientes y servicios.

Representa el 13,39% del total de los gastos corrientes y del total de gastos presupuestados. Con respecto a la liquidación del ejercicio 2018 disminuye en un 57,05% ajustando en este capítulo los créditos necesarios para dar equilibrio al presupuesto.

Capítulo III: Gastos Financieros.

Al no existir deuda formalizada con entidades financieras a corto ni a largo plazo en este capítulo se recoge únicamente las liquidaciones por gastos de transferencias y de comisiones bancarias, el incremento con respecto al ejercicio 2019 se debe exclusivamente al aumento de los costes que se han experimentado en los últimos ejercicios al realizar operaciones en dichas entidades financieras.

D) Deuda financiera viva:

Esta entidad no ha suscrito ninguna operación financiera.

E) Carga financiera:

En el proyecto de Presupuesto que se informa, la carga financiera se sitúa en el **0,00%**, ya que como se afirma anteriormente no existe ningún préstamo con deuda viva.

F) Operaciones de Crédito:

No se ha previsto concertar ninguna operación de crédito a largo plazo para el próximo ejercicio.

G) Suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios.

Los créditos consignados son suficientes para atender las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios de la entidad.

Garachico, dieciocho de noviembre de 2019

EL INTERVENTOR,
José Manuel Delgado Baute